



COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Extraordinaria. 22 de enero de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:00 horas del día 22 de enero de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

CONSIDERANDO

1. Que el Comité de Administración tiene por objeto auxiliar a la Junta de Coordinación Política en todo lo relacionado con sus atribuciones administrativas de conformidad al artículo 3. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos;
2. Que con ese carácter y de conformidad al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LX Legislatura en su numeral primero establece que podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos; formulará el anteproyecto anual de presupuesto de egresos de la Cámara y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación, vigilando y autorizando los asuntos relativos a *los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de la Cámara*, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los grupos parlamentarios, apoyos a las comisiones y comités y los que, en su caso, correspondan a los diputados,
3. Que el Comité de Administración promoverá la instrumentación de las mejores prácticas administrativas en la Cámara de Diputados, con el propósito de hacer más eficiente su funcionamiento,
4. Que este Comité considera la posibilidad de darle continuidad a los servicios de asesoría que se han venido desarrollando por lo que derivado del considerando anterior, el Comité de Administración para llevar a cabo el análisis e instrumentación de procedimientos que le permitan evaluar e integrar el anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la H. Cámara de Diputados, requiere de los servicios de apoyo de un profesionista;
5. Que este Comité considera procedente el pago de los servicios de asesoría del profesionista;



COMITE DE ADMINISTRACION

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración adopta el siguiente:

ACUERDO

Único.— Se autoriza y se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Finanzas se proceda al pago de los servicios de Salvador Rangel Espinosa quien expedirá recibos de honorarios por un monto total de \$60,526.32 (sesenta mil quinientos veintiséis pesos 32/100 M.N.)

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 22 días del mes de Enero de 2009.

Titulares



Dip. Sonia Noelia Barra Franquez
Presidente del Comité de Administración

Dip. José María López Cisneros
Integrante del GP – PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP – PRI

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP – PVEM

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP – PRD

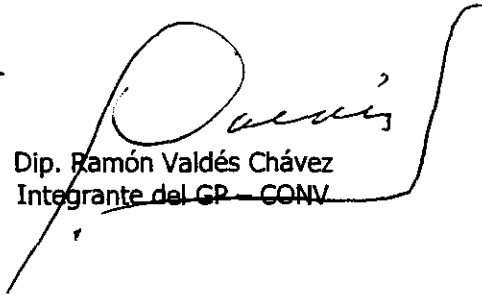
Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP – PAN

Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP – PRI

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP – PVEM



COMITE DE ADMINISTRACION


Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP - CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP - CONV

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP - PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP - PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP - NA

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP - NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP - ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP - ALT



COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Extraordinaria. 22 de Enero de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 13:00 horas del día 22 de enero de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

CONSIDERANDO

- I. Que el Comité de Administración conforme al Plan Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura tiene como objetivo implementar acciones y procedimientos administrativos que velen por la eficacia, racionalidad y transparencia del gasto de la H. Cámara de Diputados.
- II. Que el Comité de Administración, en acta de sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 2008, aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados 2009.
- III. Que en razón que la Comisión de Transportes, manifestó por escrito que ya no requería los bienes, se procedería a cancelar la partida 18 por tres escritorios que significa la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) mas \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) del Impuesto al Valor Agregado, para un total de \$ 34,500.00 (Treinta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
- IV. Que por las circunstancias señaladas anteriormente el pago al proveedor, en su caso, sería con afectación al presupuesto 2009.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente acuerdo:

Acta de Sesión Extraordinaria del 22 de enero de 2009.

-1



COMITE DE ADMINISTRACION

ACUERDO

PRIMERO.- Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, para proceder a la cancelación de la partida 18 del anexo número 1 del contrato, correspondiente a tres escritorios, por un importe de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) más \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) de Impuesto al Valor Agregado, para un total de \$34,500.00 (treinta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), que ampara el contrato DGAJ-225/2008 para la adquisición de mobiliario y equipo celebrada con el proveedor "Trade Innovación", S.A. de C.V; en términos del artículo 56 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

SEGUNDO.- Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, para aceptar la entrega de los bienes de la empresa "Trade Innovación" S.A. de C.V; por la cantidad de \$1, 124,125.00 (un millón ciento veinticuatro mil ciento veinticinco pesos 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado Incluido correspondiente al contrato DGAJ-225/2008, debiéndose celebrar el procedimiento administrativo, técnico y legal correspondiente, y aplicándose el pago al proveedor afectando el ejercicio presupuestal 2009 y procediendo a efectuar la aceptación de los bienes de las áreas del CENDI "Antonia Nava de Catalán", oficinas de los Grupos Parlamentarios del PAN y PRI; así como la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados; y otorgándose hasta el 30 de abril de 2009, para la formalización de los trámites legales, administrativos y financieros así como la entrega de los bienes, al tenor de las especificaciones descritas en el Anexo Único, el cual forma parte integrante de esta Acta.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 22 días de enero de 2009.

Titulares


Dip. Sonia Nohela Ibarra Franquez
Presidenta del Comité de Administración

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP - PRD

Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP - PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP - PAN

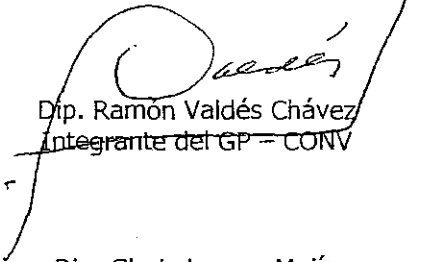
Acta de Sesión Extraordinaria del 22 de enero de 2009.

2



COMITE DE ADMINISTRACION

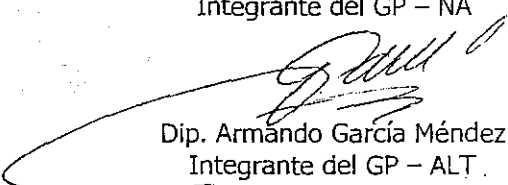
Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP - PRI

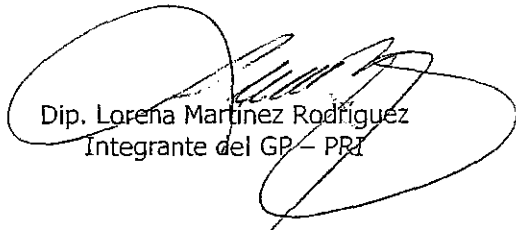

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP - CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP - PVEM

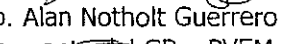
Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP - PT


Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP - NA


Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP - ALT


Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP - PRI

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP - CONV


Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP - PVEM


Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP - PT

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP - NA

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP - ALT